COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UOC Nº 2

Asunción, 03 de Octubre de 2017

Señor/es:
TAPE PYTA S.A.
Teléf. N° (021) 297-522/291-768
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS Y ANIMALES"**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de **"Contrataciones Públicas"**, a fin de notificarles que por Resolución N° 65 de fecha 03 de Octubre de 2017 emitida por la Máxima Autoridad, que aprueba la modificación de la adjudicación mencionada en la Resolución N° 34 de la siguiente empresa:

- **TAPE PYTA S.A.**

Así mismo se encuentra a disposición el informe complementario, y resolución, para lo que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA CARBALLO
My DCEM- Jefe de Contrataciones

Recibió: Aida Merecos
03/10/17